ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria Nº 1397 del 05 de febrero de 2020, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Acordó por unanimidad reconocer la designación interna del Comité Electoral Universitario 2020, como sigue:

Dra. Eulalia Arminda Calvo Bustamante

Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara

Mg. Martha Alicia Lenti Cánepa

Presidenta

Vicepresidenta

Secretaria

Docentes Principales

Titular:

- Abg. Liliana Micaela Seminario Méndez.

Accesitaria:

- Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Docentes Asociados

Titulares:

- Mtro. Carmen Veronica Vidaurre Güiza.
- Mg. José Wilhelm Gálvez Castillo.

Accesitaria:

- Dra. Olga Teresa González Sarmiento.

Docentes Auxiliares

Accesitaria:

Dra. Millitza Clara Franciskovic Ingunza.

Representantes de las Estudiantes

Titulares:

- Srta. Yesenia Rubí Sinchi Montes (Adm. Neg. Internacionales).
- Srta. Betsy Melissa Gutierrez Cruz (Ing. Sist. y Gestión de Tec. De Información).
- Srta. Yerina Rocío López Aburto (Derecho).

Accesitaria:

- Srta. Danuska Pamela Quispe Arroyo (Adm. Neg. Internacionales).
- 2. Aprobó por unanimidad el Cronograma de Procesos Electorales 2020, como sigue:

PROCESOS ELECTORALES	CONVOCATORIA	INSCRIPCIÓN	ELECCIONES	PROCLAMACIÓN
COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL • Representantes de Trabajadores	Jueves 02 de abril	Jueves 16 y Viernes 17 de abril	Lunes 27 de abril	Lunes 04 de mayo

PROCESOS ELECTORALES	CONVOCATORIA	INSCRIPCIÓN	ELECCIONES	PROCLAMACIÓN
Representantes de Docentes Representantes de Graduadas Representantes de Estudiantes	Jueves 28 de mayo	Jueves 11 y viernes 12 de junio	Lunes 22 de junio	Viernes 26 de junio
DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Arquitectura Educación Filosofía y Teología Idiomas y Ciencias de la Comunicación Nutrición y Alimentación Psicología	Jueves 28 de mayo	Jueves 11 y viernes 12 de junio	Lunes 22 de junio	Viernes 26 de junio
 Facultad de Derecho Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación Facultad de Psicología y Humanidades 	Jueves 25 de Junio	Jueves 09 y viernes 10 de julio	Lunes 20 de julio	Viernes 24 de julio
COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Representantes de trabajadores	Jueves 23 de julio	Jueves 06 y Viernes 07 de agosto	Lunes 17 de agosto	Viernes 21 de agosto
COMITÉ DE GESTIÓN DE UNIVERSIDAD SALUDABLE (CGUS) Representantes de trabajadores Representantes de Estudiantes	Jueves 03 de setiembre	Jueves 17 y Viernes 18 de setiembre	Lunes 28 de setiembre	Viernes 02 de octubre
CONSEJO UNIVERSITARIO Representantes de Estudiantes Representante de Graduadas	Jueves 15 de octubre	Jueves 29 y Viernes 30 de octubre	Lunes 09 de noviembre	Viernes 13 de noviembre
Representantes de Docentes Representante de Graduadas Representantes de Estudiantes	Jueves 15 de octubre	Jueves 29 y Viernes 30 de octubre	Lunes 09 de noviembre	Viernes 13 de noviembre

^{*} De no mediar reclamo, se procederá a la proclamación, de acuerdo al Artículo 47º del Reglamento de elecciones.

3. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la conformación de la Comisión de Admisión para el año 2020, la misma que está integrada por los miembros que se cita a continuación y que ejercerán funciones del 02 de enero al 31 de diciembre de 2020:

Presidenta:

Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.



Integrantes:

- Dra. Eulalia Arminda Calvo Bustamante.
- Mtro, Carmen Verónica Vidaurre Güiza.
- Lic. Gabriela Francesca Perotti Maiocchi.

4. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: Otorgar la Beca UNIFÉ de Excelencia Académica 2020, a la Srta.

REBECA MARIA OSCCO PRIETO, estudiante del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Educación Primaria con mención en el Idioma Inglés, quien obtuvo el promedio ponderado más alto a nivel Pregrado

de la UNIFÉ, durante el ciclo académico 2019-II.

SEGUNDO: Otorgar a la Srta. REBECA MARIA OSCCO PRIETO, el beneficio de

exoneración total de las 5 cuotas del pago por concepto de enseñanza

en el siguiente ciclo académico que le corresponda estudiar.

 Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2020-0 (Ciclo Académico Complementario) de los siguientes Departamentos Académicos: Psicología, Arquitectura, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, y, Nutrición y Alimentación.

- 6. Aprobó por unanimidad las *hojas adicionales* a la Carga Académica 2020-l de los siguientes Departamentos Académicos: Psicología, Filosofía y Teología, Nutrición y Alimentación, y, Actividades Académicas.
- 7. Aprobó por unanimidad los Procedimientos Administrativos para estudiantes y egresadas (PAE-UNIFÉ) 2020.
- 8. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la conformación del Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual, integrado por las personas que se cita a continuación, quienes ejercerán funciones *interinamente* del 23 de enero de 2020 hasta la elección (representantes de los trabajadores) y designación (representantes del empleador) de los miembros titulares:

Representantes de los trabajadores

- Lic. Karla Matos León.
- Sr. José Mercedes Cruz Aguilar.

Representantes del empleador

- Sra. María Rubila Alvarado Obián (Directora de la Oficina de Personal).
- Dr. Lisle Sobrino Chunga.

9. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO:

La contratación de la empresa JL SOFT SOLUCIONES INTEGRALES, para prestar los servicios de consultoría para la elaboración de las Directivas de Sistemas de Seguridad de la Información e implementación de dicho sistema de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales (Ley N° 29733).

SEGUNDO: El pago de US \$ 5,900.00 dólares a la empresa JL SOFT SOLUCIONES INTEGRALES, el que se realizará de la siguiente manera: 30% al inicio, 30% al finalizar la categorización y 40% al cierre

de la implementación.

 Aprobó por unanimidad, conferir 28 Grados Académicos de Bachiller Automático, 03 Grados Académicos de Maestro, 01 Grado Académico de Doctor y 01 Título Profesional.

11. Aprobó por unanimidad la corrección de nombre en el Diploma de Grado Académico de Bachiller en Psicología, de la Srta. SILVIA HURTADO SÁNCHEZ, según acta de nacimiento rectificada:

DICE : SÍLVIA. DEBE DECIR : SILVIA.

- 12. Aprobó por unanimidad y por excepción, la inclusión del apellido de casada de la señora MARIELLA ISABEL CASTILLO RODRIGUEZ en el sistema académico de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, por lo que el registro quedará de la siguiente manera: MARIELLA ISABEL CASTILLO RODRIGUEZ DE OSORES.
- 13. Aprobó por unanimidad la modificación del documento "Derechos y Tasas Educativas Año 2020" (aprobado en C.U 1387 del 06.11.2019), por motivo de correcciones en: "Tiempo de Asesoría de Tesis en caso de Estudios de Posgrado" y "Costo de la autenticación de la copia de certificado de estudios".
- 14. Aprobó por unanimidad la creación de la escala 7A, así como su inclusión en el documento "Escalas de Pagos por Enseñanza Año 2020" (aprobado en C.U 1387 del 06/11/2019), a fin de reubicar a las estudiantes que se encontraban en la escala 05.
- 15. Aprobó por unanimidad la modificación del documento "Derechos y Tasas Educativas Año 2020" (aprobado en C.U 1387 del 06/11/2019), por motivo de correcciones en las secciones "Derechos de matrícula" y "Otros".
- 16. Aprobó por unanimidad la modificación del documento "Escalas de Pagos por Enseñanza Año 2020" (aprobado en C.U 1387 del 06/11/2019), por motivo de corrección del concepto "Certificación y Diploma" por "Diploma" y corrección del importe de pago del mismo en los Talleres del Centro de Pastoral Universitaria.
- 17. Aprobó por unanimidad la recategorización en la escala de pago por enseñanza, a las estudiantes provenientes de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, por traslado externo, de la escala 09 a la escala 10, durante el semestre académico 2020-l.
- 18. Aprobó por unanimidad la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial entre el Ministerio de Salud y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, con vigencia de cuatro (4) años a partir de la suscripción por las partes. Autorizó, asimismo, a la Hna. Rectora, Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj para que, en calidad de apoderada, suscriba dicho convenio, en nombre y representación de la UNIFÉ.

- 19. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y personal docente en los siguientes eventos:
 - Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora, en vías de regularización, en el evento "Aliados colaborando juntos para hacer del Perú una mejor escuela", organizado por el Ministerio de Educación, que tuvo lugar el 04 de febrero de 2020, en San Borja.
 - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica, en el "Cocktail de Innovación Educativa", organizado por CognosOnline & Blackboard, evento a llevarse a cabo el 18 de febrero de 2020, en JW Marriot Lima Hotel.
 - Mg. Mónica Luz Escalante Rivera, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, y
 - Mg. Giovanna Paganini Ojeda, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria,
 En la Mesa Interinstitucional de Desarrollo Docente, organizada por el Consejo Nacional de Educación (CNE), evento organizada por el Consejo Nacional de Educación (CNE).
 - Dra. Mayra Rosario Yaranga Hernández, Directora del Centro Pre Universitario y docente adscrita al Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación, en el curso "Sílabo desde el enfoque por competencias y la evaluación mediante rúbricas", a desarrollarse los días 06, 16, 20, 27 de febrero, y los días 05 y 12 de marzo de 2020; evento organizado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Aprobó, asimismo, otorgar una asignación económica de S/. 360.00 soles, por concepto de inscripción (con cargo a la partida de la capacitación de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación).
- 20. Acordó por unanimidad expresar las sentidas condolencias al Padre Juan Carlos Morante Buchhammer SJ, P. Provincial de la Compañía de Jesús (Jesuitas) en el Perú, por el sensible fallecimiento del Padre Manuel Carreira Vérez, jesuita y astrofísico español, acaecido el 3 de febrero de 2020, en Salamanca (España).
- 21. Aprobó por unanimidad la *anulación* de la participación de la Lic. Verónica Jennifer Cruz Arresque, docente del CAEI Maricarmen (aprobada en C.U 1396 del 22/01/2020), en el programa de Actualización de Verano "Abordaje de las dificultades específicas de aprendizaje en la lectura y escritura", *por motivo de no haber sido llevado a cabo*. Aprobó, asimismo, la anulación de la asignación económica de S/. 500.00 otorgada por concepto de inscripción.
- 22. Aprobó por unanimidad, designar a la Mg. Mónica Luz Escalante Rivera, Decana da la Facultad de Ciencias de la Educación y a la Mg. Giovanna Paganini Ojeda, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria, como representante titular y representante suplente, respectivamente, ante la Mesa Interinstitucional de Desarrollo Docente del Consejo Nacional de Educación (CNE).

- 23. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón UNIFÉ, otorgue Auspicio Académico al "Seminario Iberoamericano de Trastornos del Lenguaje y Trastorno Específico del Lenguaje en niño", organizado por el Instituto Psicopedagógico EOS-PERÚ, a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2020.
- 24. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón UNIFÉ, otorgue Auspicio Académico a los eventos que se cita a continuación, organizados por el Instituto Peruano de Psicología y Ciencias Jurídicas:
 - Primer Curso (Inter) Nacional de Abuso Sexual: Intervención en casos de abuso sexual aplicados al contexto jurídico forense, comunitario y clínico educativo; evento a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2020.
 - V Congreso Peruano (Inter) Nacional de Psicología Jurídica y Ciencias Forenses y III Seminario Internacional de Violencia de Género y Feminicidio "Ciencias, Derechos, Salud Mental y Resiliencia"; eventos a llevarse a cabo los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2020.
- 25. Aprobó por unanimidad, prolongar la encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética a la Mg. Slovenia Olenka Ulloa Acuña, del 29 de enero al 29 de febrero de 2020, con una dedicación de 20 horas semanales.
- 26. Aprobó por unanimidad el Presupuesto Reajustado del I Curso Taller de Tesis Modalidad "A" de las Escuelas Profesionales de: Administración de Negocios Internacionales, Contabilidad y Finanzas, e Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, pertenecientes a la Facultad de Gestión Empresarial.

Atentamente,

laría/Burga Gutiérrez

ecretaria General

Distribución: Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.

Planificación/Personal/Economía/ Evaluación/Servicios Administrativos.

RMBG/mdm